

INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA

| | |
|---|----|
| ANÁLISIS GLOBAL | |
| Acuerdo con el FMI, reestructuración de la deuda y presupuesto 2004 | 1 |
| Decepcionante reunión de la OMC | 2 |
| TEMAS DE ACTUALIDAD | |
| PyMEs: Una estrategia exportadora (1) | 3 |
| MONEDA Y FINANZAS | |
| Acuerdo con el FMI: los temas monetarios | 4 |
| Depósitos y préstamos | 5 |
| Inversiones financieras | 5 |
| PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION | |
| Precios minoristas neutros y aumento de mayoristas | 6 |
| Jornada laboral más extensa | 6 |
| SECTOR AGROPECUARIO | |
| El panorama ganadero | 8 |
| La discusión impositiva | 9 |
| Los mercados agrícolas | 9 |
| SECTOR INDUSTRIAL | |
| Medidas de impulso a la producción y las exportaciones | 10 |
| Evolución de la actividad automotriz | 11 |
| Recuperación de la industria de la construcción | 11 |
| SECTOR EXTERNO | |
| Evolución positiva de los precios de exportación | 12 |
| Favorable efecto de los términos del intercambio | 13 |
| Perú, nuevo socio externo del Mercosur | 13 |
| SECTOR PÚBLICO | |
| Incremento de la recaudación a menor ritmo | 14 |
| Superávit de la Tesorería | 15 |
| Acuerdo con el FMI | 15 |
| ECONOMÍA INTERNACIONAL | |
| Mejora el nivel de actividad económica en EE.UU. | 16 |
| Aumento del déficit fiscal en las principales economías | 17 |
| La distribución del ingreso y la meta sobre pobreza extrema | 17 |
| INFORMACION ESTADÍSTICA | 19 |

Director de Redacción: Dr. Ignacio Chojo Ortíz. / **Director Responsable:** Dr. Horacio López Santiso.
Informe Económico de Coyuntura es una publicación mensual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Registro de la Propiedad Intelectual N° 231.868. Queda autorizada la reproducción o uso de todo o parte del contenido siempre que se indique la fuente. ISSN 0327-8174.



ANÁLISIS GLOBAL**Acuerdo con el FMI, reestructuración de la deuda y presupuesto 2004 | Decepcionante reunión de la OMC****Acuerdo con el FMI, reestructuración de la deuda y presupuesto 2004**

El Gobierno argentino acaba de realizar dos acciones importantes tendientes a dinamizar la reinserción económica y financiera en el contexto internacional. Por un lado, la firma del acuerdo con el FMI por el período 2003/2006 y por el otro, la propuesta de reestructuración de la deuda pública en default desde fines del año 2001. Ambas acciones constituyen elementos relevantes de los temas que, en nuestro informe anterior, definimos como las premisas básicas del escenario macroeconómico que se proyectará hacia el futuro. Simultáneamente, fue presentado al Congreso el proyecto de presupuesto para el próximo año.

En el acuerdo con el FMI se prevé un superávit fiscal primario consolidado de tres puntos del PIB, generado en un monto equivalente a 2,4% del PIB por el Estado nacional y en un 0,6% por el conjunto de las provincias. El compromiso del tal superávit fiscal se explicita para el año 2004, pero queda indeterminado para los años 2005 y 2006. El Gobierno considera que dicho porcentaje debería aumentar en esos años, pero que siempre tiene que ser compatible con asegurar el crecimiento de la economía, la generación de empleo y la disminución de la pobreza.

Desde el punto de vista cuantitativo el memorandum aprobado por el FMI proyecta, para el período 2004/2006, los siguientes guarismos:

- incremento del PIB del 4% anual;
- inflación minorista decreciente hasta un rango de 4 a 7% en 2006;
- saldo positivo en la cuenta corriente del balance de pagos, con tendencia decreciente pero todavía elevado en 2006 (equivalente a 6,3% del PIB), y
- aumento de las reservas internacionales de divisas a u\$s 15.600 millones para fines de 2004.

A su vez, desde el punto de vista de los compromisos vinculados con iniciativas legislativas o administrativas, se destacan las siguientes reformas:

- impositiva y de administración tributaria;
- de gestión del gasto público;
- de la seguridad social;
- de la relación fiscal Nación-Provincias, y
- del sistema financiero.

En cuanto a la reforma impositiva, la acción más inmediata -que se iniciaría a mediados de 2004- consiste en la **reducción gradual del impuesto a las transacciones financieras**, considerando también la posibilidad de que se impute como pago a cuenta del impuesto a las ganancias hasta su eliminación definitiva. En términos generales, se prevé que las reformas vinculadas con cuestiones fiscales serán analizadas durante 2004 para su incorporación al presupuesto 2005.

Una vez confirmado el acuerdo con el FMI, el Gobierno planteó lo que ha denominado **"Lineamientos de la reestructuración de la deuda soberana", o sea, la propuesta para refinanciar u\$s 94.300 millones** -algo más de la mitad de la deuda total-, monto conformado por obligaciones asumidas por el Estado Nacional con anterioridad al colapso de la convertibilidad a fines de 2001. El monto involucrado y la variedad de bonos (152), de monedas (7) y de legislación aplicable (8), convierten a esta reestructuración en la más significativa y compleja de la historia.

La suma en reestructuración -denominada "deuda elegible" en el documento oficial- no incluye los intereses devengados desde diciembre de 2001 hasta la fecha de los respectivos acuerdos **y la pretensión del Gobierno es que dicha deuda se reduzca en un 75% de su valor nominal**. Para ello ofrece tres opciones: a) bono con descuento, con reducción del valor nominal; b) bono par, sin reducción del valor nominal, o con pequeña reducción, pero con menor tasa de interés y mayores plazos, y c) bono con capitalización. Cada uno de ellos, además, puede incorporar una variante, consistente en una tasa de interés fija más baja y un adicional indexado según el crecimiento del PIB.

Un problema importante está referido a la circunstancia de que **un 20% de la deuda elegible está en poder del sistema argentino de fondos de pensión (AFJP)**, con lo que la reestructuración impacta negativamente sobre los fondos capitalizables de los futuros jubilados. Otro tema que también hace complejo el proceso es que el 43,5% de los bonos está en manos de tenedores minoristas y no a nivel institucional, donde existe más experiencia y capacidad de negociación.

Más allá del resultado concreto de la reestructuración de la deuda, que por cierto demandará un buen lapso de tiempo, es evidente que la condición necesaria para viabilizar el cumplimiento de los acuerdos consiste en garantizar una trayectoria de crecimiento de la economía argentina y un sólido marco de equilibrios macroeconómicos. En tal sentido, resulta pertinente visualizar las proyecciones hasta el año 2006 contenidas en el documento oficial presentado en Dubai, que se exponen en el cuadro adjunto.

Proyecciones macroeconómicas

| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Tipo de cambio nominal (pesos/u\$s) | 2,88 | 2,84 | 2,87 | 2,85 |
| Inflación -punta a punta- | 5,6% | 10,5% | 8,0% | 6,5% |
| CER (base feb/02) | 1,4 | 1,65 | 1,79 | 1,92 |
| PIB (millones de pesos corrientes) | 367.592 | 416.865 | 460.965 | 501.451 |
| Tasa de crecimiento real del PIB | 5,5% | 4,0% | 4,0% | 4,0% |
| - Consumo | 5,7% | 4,5% | 4,0% | 3,7% |
| - Inversiones | 22,8% | 10,7% | 10,0% | 9,8% |
| - Exportaciones | 6,3% | 5,3% | 7,0% | 6,5% |
| - Importaciones | 32,7% | 15,7% | 14,9% | 14,4% |
| Superávit fiscal primario (consolidado) / PBI | 2,5% | 3,0% | 3,0%* | 3,0%* |

* El objetivo final será establecido de manera compatible con parámetros de crecimiento sostenible, creación de empleo y reducción de la pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Producción.

Por cierto, estas mismas proyecciones – en lo que concierne al año 2004 – están en la base de cálculo del proyecto de presupuesto para dicho período. En tal caso, el incremento previsto del superávit fiscal primario para la administración nacional, de 2,1% del PIB en 2003 a 2,4% en 2004, se explica íntegramente por **una reducción del gasto primario como proporción del PIB**. Ello plantea un interrogante significativo, por cuanto, al mismo tiempo, se prevén más erogaciones en los planes sociales, en obras públicas, en ciencia y tecnología y en educación. En consecuencia, el cumplimiento de esta meta fiscal exigirá un severo control sobre otros gastos, en particular sobre los salarios públicos para los cuales no se proyectan aumentos nominales a pesar de una previsión inflacionaria, a nivel minorista, superior al 10 %.

Decepcionante reunión de la OMC

En el marco de la ronda de negociaciones para avanzar en la liberalización del comercio mundial -iniciada por la Organización Mundial de Comercio (OMC) en noviembre de 2001 en Doha, Qatar-, se realizó en setiembre último en Cancún, México, una **reunión de ministros de Comercio** de los 148 países miembros de la OMC, con el objetivo de definir las modalidades, temas y objetivos de la ronda.

El desarrollo de la reunión tuvo tres **momentos principales**, siendo el **primero** la presentación por parte de la conducción de la OMC de un borrador de declaración final. El mismo constituía básicamente una síntesis de la propuesta agrícola conjunta presentada por **Estados Unidos y la Unión Europea (UE)** a fines de agosto pasado.

Dicha propuesta consistía fundamentalmente en reducciones parciales y graduales en las áreas de subsidios internos, aranceles a las importaciones y subsidios a la exportación.

Por otro lado, importa señalar aquí que en la apertura de la reunión se había presentado formalmente el luego llamado **"Grupo de los 22"**, integrado por países en desarrollo en torno al objetivo de liberalización en materia agrícola. El comité ejecutivo del grupo está formado por Brasil (coordinador), la Argentina, China, India y Sudáfrica, contándose como miembros Chile, Egipto, Indonesia, México y otros países.

La formación de este nuevo grupo de países fue calificada por el vicescanciller argentino como "un hito en las relaciones internacionales, como en su momento fue la conformación del Grupo Cairns".

Un **segundo momento** del cónclave lo constituyó el **rechazo** del citado borrador por parte del G-22, afirmando que el carácter limitado de la propuesta agrícola no reflejaba lo acordado en el anterior "mandato de Doha". De esta forma, el G-22 -que ya había conseguido que la reunión comenzara por el tema agrícola- logró forzar una revisión del borrador presentado.

En el mismo día y en su discurso en la reunión, el canciller argentino expresó, en síntesis, que solamente una mayor equidad en el comercio agrícola internacional permitirá que los países en desarrollo afronten los **compromisos de su deuda externa**, señalando que actualmente los países latinoamericanos destinan al pago de la deuda uno de cada tres dólares que reciben por sus exportaciones.

El **tercer momento** del encuentro pudo observarse a partir de la propuesta de la UE -apoyada por Japón, Estados Unidos y otros países- **para incluir los "temas de Singapur"** (donde se realizara una conferencia de la OMC en 1997) en las negociaciones, como condición para reconsiderar concesiones en el área agrícola.

Dichos temas son cuatro: el acceso a compras gubernamentales para empresas extranjeras; la protección de las inversiones extranjeras; la armonización de normas aduaneras para facilitar el comercio, y la homogeneización de las normas sobre defensa de la competencia desleal. Cabe acotar que la Argentina ya ha efectuado importantes concesiones en ese temario, en parte en la **ronda Uruguay** de la OMC -finalizada en 1994-, donde se otorgó más de lo que se recibió, resultando un serio desequilibrio para el país.

A pesar de que la UE aceptara incluir en forma parcial dicho temario, no pudo alcanzar su objetivo. Un numeroso **grupo de países de Asia, África y el Caribe** -líderados por India y Malasia- argumentó que los temas de Singapur no habían sido formalmente incluidos en la cumbre de Doha, entre otras objeciones expuestas.

El desacuerdo y retiro de esos países de la reunión definió el **fracaso** de la misma en cuanto a resultados concretos -lo cual ya sucedió en otras oportunidades-, pues en la OMC las decisiones deben adoptarse por unanimidad.

Una síntesis de la reunión concluida sería que hasta ahora no se aprecia el cumplimiento de las **promesas** de los países desarrollados en el sentido de convertir a Doha en **"la ronda del desarrollo"**.

Al final del cónclave se acordó convocar a una reunión de altos funcionarios de los países miembros de la OMC, a más tardar el 15 de diciembre próximo en Ginebra, sede del organismo.

Se prevé que será un tema central de esa reunión la consideración de una prórroga -rechazada en Cancún- de la mal denominada "Cláusula de Paz", que vence a fin del corriente año. La cláusula se adoptó en el acuerdo agrícola de la ronda Uruguay y por la misma no se permite presentar quejas ante tribunales de la OMC contra los países que otorgan subsidios distorsionantes del comercio agrícola, prohibidos por las normas de ese organismo.

| País/Región | % de subsidio al Agro/ Valor de producción (1999) |
|--------------------|--|
| Australia | 6 |
| Com. Econ. Europea | 49 |
| Canadá | 20 |
| Corea del Sur | 74 |
| EE.UU. | 24 |
| Japón | 65 |
| Noruega | 69 |
| Polonia | 25 |
| República Checa | 25 |
| Suiza | 73 |

Fuente: OCDE

"La liberalización multilateral del comercio benefició en gran medida a las economías del Norte. Ellas abrieron sus mercados cuando fue conveniente y mantuvieron las barreras cuando no lo era, sobre todo en agricultura".

(Editorial de "Financial Times" en "El Cronista", 16/09/03)

TEMAS DE ACTUALIDAD

• PyMEs: Una estrategia exportadora (1)

Las condiciones macroeconómicas de la Argentina obligan a pensar y planificar el desarrollo del comercio exterior de una manera más sistémica que en el pasado, ya que la necesidad de incrementar el volumen y monto de nuestras exportaciones, aumentar su valor agregado, diversificar mercados, resulta hoy imprescindible.

Existen dos grandes líneas de hábitos alimentarios en el mundo: **fast food**, que es en general, masiva; y la vinculada a la **especialidad**, a lo regional y artesanal, más adecuada a la pequeña y mediana empresa. Trabajar con productos de especialidades en función de un mercado cada vez más segmentado, con gustos y con preferencias diferentes, es una de las opciones. Lo importante es la llegada del producto como insumo intermedio o final a la góndola, y la capacidad de compra final del consumidor. Para esto es preciso tener en cuenta hábitos de consumo y costumbres de compra. Es decir, testear los distintos países que registran una tendencia creciente hacia los productos naturales, frescos, sanos, que sumen algún componente en cuanto a satisfacción de determinadas necesidades.

Respecto de las Pymes, éste es el camino más viable y para ello se requiere montar capacidades que respondan a exigencias de mayor gerenciamiento y calidad, tanto en lo que se refiere a procesos productivos como de comercialización. No se trata de entregar todo al acopiador y que éste lo exporte. En general se debe ocupar todo el proceso de la cadena de valor. Desde la Subsecretaría proveemos el proyecto de Promoción de Exportaciones, que genera asistencia técnica, asesoramiento, investigación de mercado y acercamiento de confrontación entre compradores y vendedores.

Varios elementos deberían servir como criterio de selección de sectores y de grupos. Uno, es que sean bienes demandados internacionalmente y para ello se realizan estudios de mercados, dentro de los cuales se debe focalizar, en particular y estrictamente, en la demanda: **tipos de demandas, tendencias y prospectivas de las mismas, canales comerciales a utilizar, posicionamiento, packaging, etcétera.**

Es necesario profundizar la democratización del proceso exportador. Hay una deuda pendiente que es sumar a las PyMEs. No se trata de operar en contra de los distintos actores. Es preciso apoyar a los exportadores y colaborar con ellos, al tiempo que se integra a las pequeñas y medianas empresas. Las condiciones macroeconómicas de la Argentina obligan a pensar y planificar el desarrollo del comercio exterior de una manera más sistémica que en el pasado. Las políticas públicas actuales impartidas desde el Estado hacia las Pymes, propician no sólo la generación de empleo, sino también un criterio de ocupación espacial del territorio que apunta a que este desarrollo no sólo quede vinculado a las áreas urbanas, especialmente de la Pampa Húmeda y el Gran Buenos Aires, sino que se convierta en un gran generador de ocupación de mano de obra en todo el país. Estas producciones pueden revitalizarse, y si bien aunque no tendrán un gran peso de consideración en el crecimiento

del PIB o en la balanza de pagos, generarán puestos de trabajo directos e indirectos, y contribuirán a rehabilitar poblaciones que se debaten entre el ser y no ser. Las exportaciones generadas por empresas de menor tamaño también parecen contar con importantes ventajas relativas vis a vis las más grandes, en relación a la creación de puestos de trabajo.

Este proceso de cambio en los mercados enfatiza la interacción entre el Estado y el sector privado en diferentes aspectos, conformando un "paquete" de medidas y acciones sinérgicas. Además, estos programas demandan recursos, planificación, capacidad de gestión y continuidad temporal. En un mundo en continuo cambio, nunca se llega a conquistar en forma definitiva una posición. La misma debe ser permanentemente defendida y fortalecida.

La posibilidad de lograr este objetivo obliga a trazar un diseño bien articulado entre las diferentes áreas e instituciones públicas y privadas, que brinde al sector financiero la oportunidad inmejorable de tener una actitud más proactiva. Se deberá instrumentar un conjunto de actividades para desarrollar, asistir e incrementar las exportaciones.

En Italia y España, para tomar dos casos exitosos, el desarrollo de pequeños y medianos emprendimientos, ha impulsado unidades de gran eficiencia productiva, de alta calidad en sus productos, y de excelente manejo gerencial. Las PyMEs de esos países se han especializado en **nichos de mercado**, dejando a las grandes empresas la producción masiva. Asimismo, muchas de ellas se han convertido en proveedores de las mismas.

La posibilidad de utilizar los recursos naturales y los insumos básicos en cadenas productivas con mayor valor agregado, transitando el mundo de los productos diferenciados, es una alternativa que permitiría insertar a las PyMEs en sectores individualizados. Este avance sólo se puede generar a partir de una fuerte articulación entre la base primaria y los servicios técnicos de apoyo a la producción, comercialización, distribución, logística, transporte e industria.

La Argentina tiene mucho que trabajar en lo que a calidad y su aseguramiento se refiere ya que, producto del post acuerdo en la Ronda Uruguay del GATT, y todas las discusiones en el seno de la OMC para una mayor liberalización del comercio y producción agropecuaria, los países, especialmente de la UE, han impuesto normas mucho más exigentes y estrictas respecto a la calidad y seguridad alimentarias. Estas exigencias limitan o impiden el acceso a los mercados. En este sentido, en la Subsecretaría estamos trabajando en todo lo que se refiere al ordenamiento y eficiencia del Sistema Nacional de Control de Alimentos.

El sector agroalimentario participa en más del 50% de las exportaciones nacionales. Las características especiales de los alimentos argentinos permiten construir identidad con relación a la demanda de los consumidores del mundo. Fundamentalmente, la naturalidad, frescura, no contaminación y la calidad se identifican con algunos productos argentinos como, por ejemplo, **carnes y vinos**. La presencia del sector agroalimentario en todo el territorio nacional, acompañado por la experiencia de mucha gente sobre el tema y la ubicación en contraestación del hemisferio Norte, permite construir mayor competitividad y precios para una amplia gama de productos. La necesidad de innovación en el sector agroalimentario abarca a los productos, los procesos productivos, comerciales, y a las políticas que llevan a la reactivación del mercado laboral con auténticas acciones de inclusión, traducidas en cadenas de mayor trabajo, consumo, producción y comercialización.

Incrementar las exportaciones, particularmente de productos diferenciados y con valor agregado, no es una tarea de resultados instantáneos. Alcanzar este objetivo requiere una acción coordinada y consensuada de todos los actores, tanto en el sector público como en el privado.

(1) Extracto del artículo de Claudio Sabsay, publicado en "Revista del Encuentro para un nuevo modelo argentino", N° 7, año 2, Buenos Aires, agosto de 2003.

MONEDA Y FINANZAS

SITUACION

- Las autoridades llegaron a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para el período 2003-2006, aunque se establecen metas concretas sólo para el primer año.
- De este modo se destrabó el pago de obligaciones por u\$s 2.900 millones, lo que permitió poner fin a la breve cesación de pagos en que se había incurrido con el organismo multilateral.

Acuerdo con el FMI: los temas monetarios

El Gobierno argentino y el Fondo Monetario Internacional anunciaron un acuerdo largamente discutido. Esto ocurrió dos días después de un **vencimiento de u\$s 2.900 millones** con el organismo, que presentaba la característica de improrrogable.

Si bien se trata de un **convenio a tres años de plazo**, sólo se fijan metas precisas para el primer año.

Entre los **asuntos monetarios y financieros** en los que se avanza en el memorando de entendimiento, que será tratado en la próxima reunión anual del FMI en Dubai, Emiratos Arabes Unidos, se destacan:

- amplias y profundas reformas estructurales y una ordenada reestructuración de la deuda externa;
- se instrumentará una estrategia para la compensación y recapitalización de la banca comercial;

- se admite la compensación a los bancos por la indexación asimétrica, pero no aún por las pérdidas ocasionadas por decisiones judiciales, es decir por los amparos;
- se vuelve a mencionar la necesidad de auditar la banca pública a través de consultoras internacionales;
- compromiso de eliminar el control de capitales y de suprimir el requisito de liquidación de divisas en el país por parte de los exportadores;
- se considera la creación de una agencia reguladora que supervise al sistema financiero;
- se limitan las transferencias del Banco Central al sector público no financiero a \$ 950 millones en 2004;
- no se comprometen recursos públicos para la reestructuración de la deuda privada.

Depósitos y préstamos

Con respecto al **impuesto al cheque**, el acuerdo con el FMI expresa que comenzará a reducirse en el segundo semestre de 2004, tomándose en parte a cuenta del impuesto a las ganancias.

Este punto se relaciona con lo manifestado recientemente por el Banco Central, en cuanto a que el impuesto a los débitos y créditos bancarios incidía negativamente sobre el volumen de depósitos a plazo fijo.

Ante los bajos niveles que registra la **tasa de interés pasiva** -alrededor de 4% anual para colocaciones a 30 días de plazo-, el impuesto absorbe una buena parte de la rentabilidad de la operación.

Cabe destacar que durante agosto los **depósitos a plazo fijo** cayeron unos \$ 1.600 millones, por lo que algunas entidades intentan captar ahorristas a través de la aplicación de un mecanismo de indexación por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) para el capital depositado.

En cuanto al mercado crediticio, se ha avanzado en la **eliminación** del ajuste de los préstamos por el **Coeficiente de Variación Salarial (CVS)** a partir de abril de 2004, aplicándose desde ese momento una tasa de interés que no podrá superar el 12,38% en los préstamos hipotecarios, 16,41% los prendarios y 25,98% los personales.

Paralelamente, las autoridades llegaron a un acuerdo con los bancos para fijar un tope de 35% anual para las tasas de interés que se aplican en la financiación de compras con **tarjetas de crédito**.

Los usuarios recibirán, además, un reintegro de 3 puntos porcentuales del impuesto al valor agregado de sus compras.

Inversiones financieras

Algunos títulos públicos se convirtieron en la mejor alternativa de inversión financiera durante el mes de agosto.

La lista fue encabezada por los **BODEN 2012**, con una suba de 5,7%, en tanto que el promedio de los bonos globales lo hizo en un 4%.

En el otro extremo, se destacó la caída de precios en el mercado accionario, donde el **índice Merval** -representativo de los papeles líderes- descendió 5,6%.

PERSPECTIVAS

- A partir del acuerdo con el FMI, comienza una ardua y prolongada negociación con los acreedores privados externos.
- Las autoridades locales plantean importantes quitas en el capital adeudado y un período de gracia que puede medirse en años, dentro de un conjunto de opciones.

PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION

SITUACION

- El índice minorista de setiembre no registró variaciones respecto del mes anterior, por lo cual el acumulado en el transcurso del presente año se mantiene en 2,5%.
- Un informe del INDEC sobre la base del censo de población de 2001 revela que 14,3% de los hogares del país -algo más de 10 millones de personas- tiene necesidades básicas insatisfechas.

Precios minoristas neutros y aumento de mayoristas

El **índice de precios al consumidor** de setiembre no tuvo variaciones respecto del mes anterior y acumula un aumento de sólo 2,5% en el transcurso del año y de 4,9% en la comparación interanual.

En el examen específico, se observa que los rubros que presentaron un incremento son los de otros bienes y servicios (3,1%) -arrastré del alza en cigarrillos-; alimentos y bebidas (0,5%), y educación (0,4%).

Esas alzas se compensaron con las disminuciones en los rubros de indumentaria (-2,1%) -fin de las liquidaciones de otoño-invierno-; esparcimiento (-1,9%); vivienda y servicios básicos (-0,1%) -caída de alquileres y baja de garrafas-, y gastos de salud (-0,1%). Por último, no observaron variaciones los rubros de equipamiento del hogar y de transporte y comunicaciones.

En resumen, la variación nula del índice minorista se explica por la **compensación** entre incrementos y bajas de los rubros descriptos. A su vez, los **servicios** mostraron una deflación mensual de 0,3%, que es la mayor desde la salida de la convertibilidad en enero de 2002. La **canasta básica de alimentos** registró una baja de 0,2% frente al mes anterior.

El **índice de precios al por mayor (IPIM)** de setiembre mostró un incremento de 1,5% respecto del mes precedente (no registraba inflación desde febrero último) y acumula bajas de 1,1% en el transcurso del año y de 0,3% en los últimos doce meses.

El incremento de los precios mayoristas se explica por la **suba del dólar** en las últimas semanas, que llevó al aumento de los precios de los productos nacionales (1,4%), con alzas de los productos primarios (5,1%) -incremento del petróleo y gas 8,5%- y los de manufacturados y energía eléctrica (0,2%), en tanto que los precios de los bienes importados aumentaron 2,5%.

El **índice del costo de la construcción** presentó en setiembre un aumento de 1,2% con relación al mes anterior y acumula incrementos de 4,2% en lo que va del año y de 6,9% en la comparación interanual.

El alza mensual del indicador se produjo por subas en los rubros de mano de obra (1,9%) -por pago de la primera cuota de los \$ 200-; materiales (0,8%), y gastos generales (0,2%).

Jornada laboral más extensa

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en los **países industrializados** el promedio de horas trabajadas por año oscila entre 1.300 y 1.800, mientras que en **la Argentina** el promedio se aproxima a las 2.000 horas anuales. Si este valor se lo divide por los 220 días laborales, se llega a que los ocupados argentinos trabajan un poco más de 9 horas por día.

La situación se intensifica si se computa la incidencia de las horas extras. En la Argentina desde mediados de 2002, según el Ministerio de Trabajo, el tiempo trabajado es de aproximadamente 170 horas por mes; si se anualizan, contabilizarían 2.040 horas anuales, lo que da una **jornada laboral de 9 horas y media**.

En **Latinoamérica** los promedios son claramente inferiores: en Chile 1.906 horas, México 1.888, Costa Rica 1.866, Brasil 1.759 y Uruguay 1.743.

El estudio señala que hubo una disminución de las horas trabajadas en los países industrializados entre 2002 (fecha del informe) y 2000. Las reducciones más evidentes se dieron en Noruega (de 1.380 a 1.342), en Alemania (de 1.463 a 1.444), en Francia (de 1.587 a 1.545) y en Suecia (de 1.625 a 1.581). En EE.UU. el descenso fue de 1.834 a 1.815 y en Japón ahora el promedio se acerca al de EE.UU.

Estas caídas de las horas trabajadas no afectó la producción, sino que por el contrario, el informe revela un **incremento de la productividad** por persona empleada de 1,9% desde la segunda mitad de los años 90. Para los países de África y América Latina, el informe (que no incluye Asia) consigna que los datos disponibles muestran un descenso desde 1980 en el crecimiento de la productividad económica.

Por último, cabe señalar que el **salario promedio** del trabajador argentino es aproximadamente entre cinco y diez veces inferior al europeo o estadounidense y en términos de poder de compra, un 30% menor.

PERSPECTIVAS

- La variación del índice minorista en setiembre puede pronosticarse como levemente negativa, continuando la tendencia hacia la deflación.
- Se estima que aunque el Gobierno acordase antes de fin del año algún tipo de incremento tarifario en el área de los servicios públicos, la inflación anual no superaría el 6%.

El sector ganadero deberá comenzar a pagar el aporte al demorado **Instituto de Promoción de Carne Vacuna**. El tributo para los productores es de \$ 1,25 por cabeza enviada a faena. La industria frigorífica aportará \$ 0,55 por res faenada. La incógnita ahora es si estos aportes constituirán meramente un nuevo gravamen a la actividad pecuaria o si conformarán, efectivamente, la inversión en promoción y publicidad para ampliar el consumo de carne argentina, objetivo para el que fue creado.

La discusión impositiva

La **AFIP** ha iniciado una campaña dirigida a disminuir la evasión y la elusión impositivas en el sector. El organismo publicó una solicitada en la que sostuvo que las empresas exportadoras habían aportado sólo \$ 19 millones entre 1997 y 2001 frente a ventas totales de casi \$ 23.000 millones. Esa relación, que es de sólo el 0,08%, estaría muy por debajo de los porcentajes de entre 1,6 y 1,8% correspondientes al sector agropecuario. Las **empresas cerealeras** respondieron que su aporte real había sido de \$ 151 millones. Aducen, además, que no es pertinente comparar el aporte por impuesto a las ganancias en relación con las ventas, en lugar de calcularlo en relación con las ganancias de las empresas. Agregaron que en 2002 fueron gravadas con impuestos a las ganancias por \$ 405 millones en concepto de beneficios extraordinarios derivados de la devaluación.

El principal punto en discusión, sin embargo, fue la **reforma impositiva** enviada por la AFIP al Congreso y a la cual la Cámara de Diputados ya dio media sanción. Se trata de una reforma que establece que el impuesto a las ganancias deberá determinarse -para exportaciones entre empresas vinculadas y con intervención de un cierto tipo de intermediario- sobre el precio del momento del embarque, en lugar de hacerlo sobre la base del vigente al momento de concretarse la operación. La AFIP justifica su propuesta aduciendo que de esa forma se evita la práctica de triangulaciones y las operaciones con "empresas fantasmas". Las entidades del sector, en cambio, sostienen que esa forma de cálculo introduce un elemento de inseguridad al no conocerse el precio concreto al que habrán de liquidar impuestos. Las operaciones de futuro se han paralizado como consecuencia de esa discusión. Como alternativa, las exportadoras sugieren que se tomen los precios de referencia elaborados diariamente por la SAGPyA al realizarse las declaraciones juradas de exportación.

Por otra parte, la Presidencia de la Nación, en el marco del acuerdo con el FMI, anunció la posibilidad de comenzar con bajas programadas de las retenciones a partir del 1° de enero de 2005.

Los mercados agrícolas

Las últimas estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) introdujeron modificaciones importantes, con influencia en los precios internacionales. En el caso de la **soja**, se aprecia un nuevo retroceso en la producción proyectada para Estados Unidos. En el cálculo de agosto se preveía una producción de 77,9 millones de toneladas; en setiembre, la estimación pasó a 71,9 millones. Consecuentemente, la producción mundial se ajustó entre los meses señalados, de 207 millones de toneladas a 201 millones.

El **trigo** también presenta cambios con reajustes a la baja en la producción de la Unión Europea, que pasaría de los 94,5 millones de toneladas estimadas en agosto, a 92,5 millones en setiembre. Se produciría una caída de las exportaciones de un millón de toneladas en el caso de la Argentina y la Unión Europea, y de medio millón para Canadá. La novedad que más interesa a la Argentina es el avance de la producción de Brasil, que podría alcanzar los 5,3 millones de toneladas, frente a los 2,9 millones de 2002. La producción podría cubrir la mitad del consumo brasileño, bajando la demanda de trigo importado, especialmente de la Argentina.

También en el caso del **maíz** se han hecho reajustes a la baja. La Unión Europea reduciría su producción, pasando de una estimación de 34,5 millones de toneladas en agosto a 32,0 millones en setiembre. Estados Unidos también sufrió cambios, pasando de 255,6 millones de toneladas a 252,6 millones, entre ambos meses de la estimación.

PERSPECTIVAS

- Las últimas estimaciones realizadas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para la soja, el trigo y el maíz, adelantan un panorama de precios en alza.
- La suba de los precios del ganado abre mejores perspectivas para la actividad, aunque la relación soja/carne seguirá favoreciendo a la primera.
- La reunión de la OMC, que prometía avances en el terreno de la eliminación de los subsidios agrícolas, sufrió un fracaso total al retirarse los países africanos como consecuencia de la resistencia de los países desarrollados a la concreción de la baja de esos subsidios. Las esperanzas de los países productores de materias primas, quedaron una vez más, postergadas.

Precio del novillo en el mercado de Liniers - Nominal (\$ por kg. Vivo)

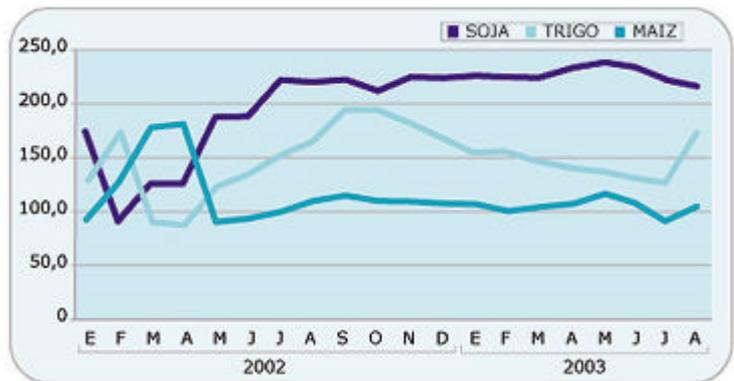
| Año | 2002 | 2003 |
|-----|-------|-------|
| E | 0,751 | 2,015 |
| F | 0,879 | 2,011 |
| M | 0,922 | 1,957 |
| A | 1,301 | 1,872 |
| M | 1,286 | 1,839 |
| J | 1,367 | 1,836 |
| J | 1,539 | 1,844 |
| A | 1,934 | 1,913 |
| S | 2,065 | ---- |
| O | 2,040 | ---- |
| N | 2,071 | ---- |
| D | 2,091 | ---- |



Deflacionado por el Índice de Precios Mayoristas no Agropecuarios (IPIM). // Fuente: Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Precios Agrícolas Internacionales u\$s por tonelada FOB, Golfo de México (I)

| | Trigo | Maíz | Soja |
|--------|--------|--------|--------|
| 2002 E | 129,0 | 92,3 | 174,2 |
| F | 126,9 | 90,9 | 173,5 |
| M | 125,8 | 90,1 | 177,9 |
| A | 125,9 | 87,4 | 181,1 |
| M | 123,0 | 90,2 | 187,8 |
| J | 134,8 | 93,4 | 188,3 |
| J | 152,1 | 99,7 | 222,1 |
| A | 165,0 | 109,8 | 220,2 |
| S | 194,1 | 114,7 | 222,4 |
| O | 194,4 | 109,8 | 212,0 |
| N | 182,5 | 109,3 | 224,7 |
| D | 168,7 | 107,5 | 223,9 |
| 2003 E | 154,8 | 106,8 | 226,0 |
| F | 155,7 | 100,4 | 224,8 |
| M | 146,5 | 105,1 | 224,0 |
| A | 144,0 | 105,7 | 231,9 |
| M | 146,08 | 108,02 | 241,67 |
| J | 135,9 | 107,2 | 240,8 |
| J | 135,4 | 97,8 | 228,6 |
| A | 155,0 | 100,7 | 221,3 |



(I) Cotizaciones a término para el embarque más cercano, promedio mensual. // Fuente: Informe Agrícola.

SECTOR INDUSTRIAL

SITUACION

- La actividad manufacturera presentó en agosto -en términos desestacionalizados, según el INDEC- incrementos de 1,8% respecto del mes precedente y de 17,5% frente a agosto de 2002, acumulando en los ocho primeros meses del año un aumento de 17,0%.
- Los rubros industriales con los mayores incrementos de producción en los primeros ocho meses del año fueron los de tejidos (110,6%), hilados de algodón (75,5%) y productos metalmecánicos (72,3%). Solamente tres rubros mostraron una reducción: lácteos (-13,0%), fibras sintéticas y artificiales (-5,8%) y carnes rojas (-0,2%).
- Los índices de confianza del consumidor y de las familias, relevados por la Fundación Mercado, presentaron en agosto una nueva contracción -influida fuertemente por las expectativas-, en tanto que se mantuvieron deprimidos los porcentajes de planes de compra de bienes durables y de familias que ahorran.

Medidas de impulso a la producción y las exportaciones

A fines de agosto y principios de setiembre, el Ministerio de Economía anunció un conjunto de medidas destinado a favorecer la producción, la inversión, el consumo y las exportaciones:

- relanzamiento del régimen de utilización de Boden 2012 para la **compra de automóviles**;
- transformación del **Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)** para otorgar también créditos en forma directa, destinados a la exportación, a la inversión y a obras de infraestructura;
- promoción de la **exportación de plantas "llave en mano"**, con un reintegro de 10%, ampliándose a toda empresa radicada en el país, incorporando las obras de ingeniería por contrato directo y extendiendo la lista de obras alcanzadas por el régimen;

- ampliación y flexibilización del régimen de **financiación del IVA para las compras de bienes de capital** en la actividad industrial, de comunicaciones, telecomunicaciones y minería;
- ampliación del régimen de **bonificación de tasas de interés** para préstamos bancarios a **PyME** -de 3 puntos porcentuales a 8-, modificando la facturación anual requerida y los montos máximos de cada crédito;
- reducción de 3 puntos porcentuales en el **IVA para compras con tarjetas de crédito** y acuerdo con diversas entidades financieras para la rebaja -de un promedio de 60% anual a 35%- de la tasa de interés que aplican los emisores de esas tarjetas para la financiación;
- baja de 6 a 3% en las **retenciones del IVA efectuadas a los comercios** para las liquidaciones de operaciones con tarjetas de crédito y de débito;
- **compensación para PyME** entre las deudas impositivas y previsionales de las firmas y los reintegros a la exportación que les adeude el fisco -abriéndose un registro de PyME exportadoras-, juntamente con facilidades de pago del IVA por importaciones de bienes de capital y regímenes simplificados en materia de tramitación de comercio exterior y de envío de muestras al exterior, y
- el Banco Nación y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) efectuarán una evaluación conjunta de la **situación de PyME morosas** (categorías 3, 4 y 5) de la entidad financiera, con vistas a la posibilidad de volver a acceder al crédito.

Evolución de la actividad automotriz

En **agosto** último la evolución de la actividad automotriz presentó variaciones positivas con relación al mes anterior, tanto en la producción (26,5%), como en las ventas a concesionarios (3,8%) y las exportaciones (4,5%).

Las cifras acumuladas en los **ocho primeros meses** del año mostraron -frente a igual lapso de 2002- incrementos de la producción (3,6%) y de las ventas (47,9%), así como una caída de las exportaciones (-8,6%), afectadas por la contracción del mercado brasileño.

Cabe señalar que del total de las ventas a concesionarios en agosto -14.883 unidades-, **sólo 38% correspondió a vehículos de fabricación nacional**. Esto respondió a la intensa demanda de autos más económicos importados de Brasil.

La participación de unidades importadas se reduciría en los meses próximos, a raíz del relanzamiento del plan para comprar autos -sólo de producción nacional- utilizando como medio de pago los **Boden 2012**. El Gobierno destinará a este plan -rescatando bonos a un precio preferencial- un total de \$ 500 millones, con un máximo de 100 millones mensuales, hasta fin de enero próximo.

Recuperación de la industria de la construcción

Según el indicador elaborado por el INDEC, en **julio** la actividad de la construcción presentó -respecto del mes precedente y sin estacionalidad- un incremento de 4,5%, luego de dos meses consecutivos de declinación. Esta recuperación se apoyó fundamentalmente en las obras privadas que dirigieron su demanda de insumos a los canales minoristas.

Con una variación positiva de 43,3% con relación al deprimido nivel de julio de 2002, esta actividad acumuló en los **primeros siete meses del año** una suba de 37,1% frente a igual lapso del año anterior.

Las **ventas de insumos** al sector de la construcción exhibieron en julio aumentos generalizados con respecto al mes anterior: pinturas (26,9%), cemento (13,4%), ladrillos huecos (13,4%), pisos y revestimientos cerámicos (10,8%) y hierro redondo para hormigón (2,8%) .

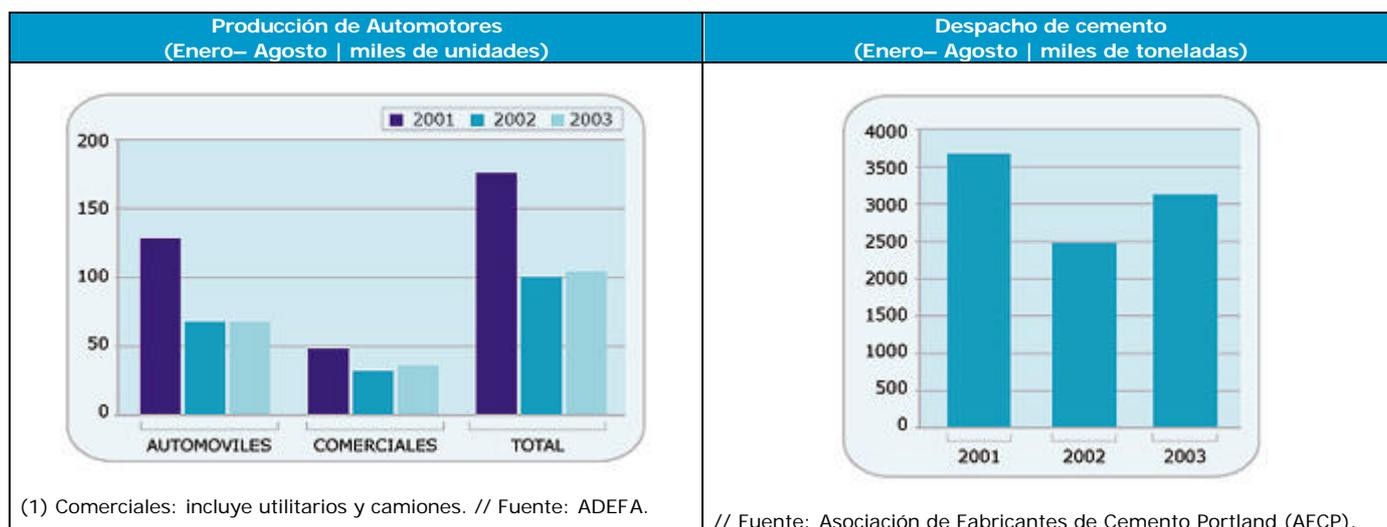
Las **expectativas empresariales** sobre su nivel de actividad para el mes de agosto resultaron positivas, tanto para las firmas dedicadas principalmente a obras públicas (saldo positivo de 24 puntos porcentuales) como las volcadas a las obras privadas (21 puntos).

PERSPECTIVAS

- Luego de una desaceleración en mayo y junio, el índice líder elaborado por el Centro de Estudios para la Producción de la Secretaría de Industria -que anticipa la evolución de la actividad industrial- mostró en julio incrementos de 5,8% respecto del mes precedente y de 35,6% frente al mismo mes de 2002.

- Tras el deprimido nivel de 2002, la industria de la construcción podría constituirse este año en el sector económico de mayor crecimiento relativo, habiendo acumulado ya en los siete primeros meses del año un aumento de 37,1% en su nivel de actividad.

- Existen expectativas sobre la próxima evolución del reciente fideicomiso financiero lanzado para financiar la producción de equipos e insumos para telecomunicaciones, que comenzará primeramente con aportes efectuados por grandes empresas privadas y continuaría con su apertura a inversores bursátiles, contando al BICE como administrador del fideicomiso.



SECTOR EXTERNO

SITUACION

- El balance comercial de los primeros siete meses del año presentó un saldo positivo de u\$s 10.210 millones -superior en 5% al de igual lapso de 2002-, originado en incrementos de 17% en las exportaciones y de 41% en las importaciones.
- Los citados incrementos reflejaron, en el caso de las exportaciones, aumentos de 10% en los precios y de 6% en los volúmenes físicos, mientras que en las importaciones no se registró una variación de los precios, resultando la suba exclusivamente de las mayores cantidades.
- La Cancillería argentina consideró "esencial" que los países socios del Mercosur incorporen las normas del bloque en sus respectivas legislaciones nacionales, sosteniendo que la demora en cumplir ese paso -lo que no sucede en el caso de la Argentina- es uno de los mayores problemas que enfrenta el bloque.

Evolución positiva de los precios de exportación

El INDEC elabora trimestralmente el índice de los **términos del intercambio**, el cual mide la relación entre los índices de precios de exportación y de importación de bienes del país.

Las cifras acumuladas al segundo trimestre del año -o sea, del primer semestre- presentan con relación al mismo período de 2002 una **mejora significativa**. En tanto que los precios de exportación se incrementaron 10,2%, los de importación bajaron 1,1%, dando lugar a un alza de los términos del intercambio de 11,5%.

Observando la evolución de **los precios de exportación** entre ambos períodos, se aprecian las siguientes variaciones:

- los precios de los productos primarios aumentaron 16,8%, destacándose los cereales (trigo: 30,7% y maíz: 11,3%) y los oleaginosos (soja: 22,6%);
- las manufacturas de origen agropecuario (MOA) incrementaron sus precios 10,5%, con subas del aceite de soja (43,1%) y del aceite de girasol (10,2%);
- los precios de los combustibles tuvieron un alza de 23,8%, como resultado tanto del aumento del petróleo crudo (30,3%) como de los combustibles elaborados (18,1%), y
- las manufacturas de origen industrial (MOI) fue el único rubro que tuvo una disminución de sus precios (-0,3%), la cual, si bien pequeña, resultó mayor en subrubros como el de productos químicos (-8,6%).

A su vez, los **precios de importación** presentaron la siguiente evolución:

- registraron una disminución los rubros de bienes de capital (-8,8%), sus piezas y accesorios (-5,5%) y bienes de consumo (-4,9%), y
- mostraron un incremento de sus precios los combustible y lubricantes (12,6%) y los bienes intermedios (4,1%).

Favorable efecto de los términos del intercambio

Extendiendo el análisis al **primer semestre de los años 2000-03**, se presenta adjunto el cuadro de los respectivos índices, elaborados con base 100 en 1993 (al igual que las estadísticas de cuentas nacionales que realiza el Ministerio de Economía).

| Período | Índices de precios de exportación | Índices de precios de importación | Índices de términos de intercambio |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| --- base 1993 = 1000 --- | | | |
| Acumulado al 2º trimestre | | | |
| 2000 | 96,7 | 93,8 | 103,1 |
| 2001 | 95,9 | 91,8 | 104,5 |
| 2002 | 88,1 | 88,3 | 99,8 |
| 2003 | 97,1 | 87,3 | 11,2 |

Fuente: INDEC

Los índices de **precios de exportación** -que al igual que los de importación, se ubican todos por debajo del año base- presentaron una tendencia decreciente hasta 2002 inclusive, para luego recuperarse con fuerza en la primera mitad de 2003.

Los **precios de importación**, a su vez, exhibieron una tendencia a la baja en todo el período, inclusive hasta el primer semestre de 2003.

Los **términos de intercambio** resultantes mostraron una tendencia oscilante durante el período, ubicándose en su mayor nivel (111,2) en el primer semestre de 2003, superior en 11,5% al registrado en igual lapso del año anterior.

El denominado **"efecto" de los términos del intercambio** constituye un cálculo hipotético que cuantifica la ganancia o pérdida del comercio exterior si se hubieran registrado en un cierto período los precios de las exportaciones e importaciones de otro período elegido como referencia.

El saldo del balance comercial de la primera mitad de 2003 resultó positivo en u\$s 8.688 millones. Si en ese período se hubieran verificado los precios del primer semestre de 2002, el superávit comercial habría sido de 7.276 millones. Es decir que bajo esta hipótesis, el país tuvo una **ganancia de unos u\$s 1.400 millones**.

Perú, nuevo socio externo del Mercosur

A fines de agosto, Perú firmó un **acuerdo de libre comercio** con el Mercosur, convirtiéndose en miembro asociado externo del bloque, como ya lo eran Chile y Bolivia.

El acuerdo firmado prevé la eliminación de aranceles de importación sobre unos 600 productos, cuya lista estará definida en dos meses.

Las zonas francas existentes en los países del Mercosur quedaron excluidas del acuerdo por exigencia de Perú, que temía la invasión de importaciones baratas desde esas zonas.

En 2002, las exportaciones peruanas al Mercosur alcanzaron a u\$s 212 millones -2,8% de sus exportaciones totales- y las importaciones fueron de 1.159 millones.

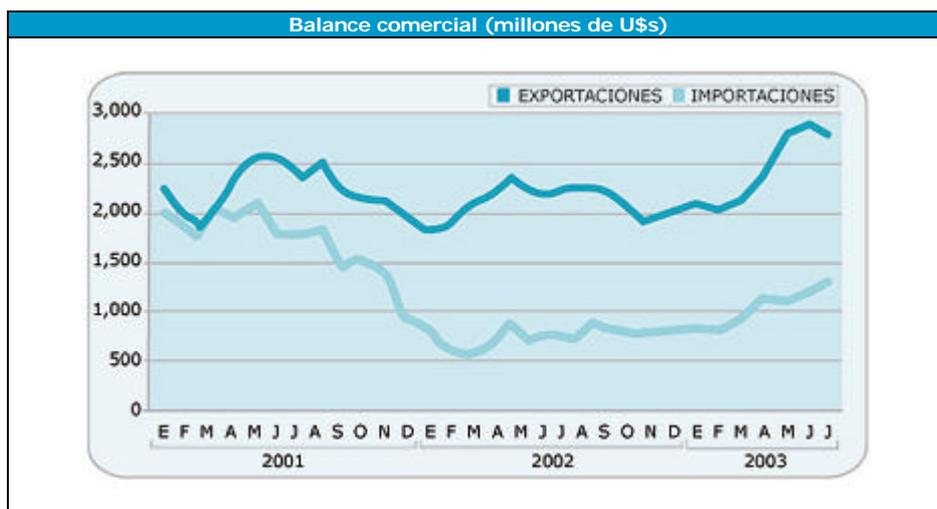
La relativa importancia comercial del acuerdo es acompañada por su **especial relevancia** con vistas a la creación de una zona de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) -integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela-, propósito enunciado por las autoridades de Brasil y Perú.

En este sentido, se estima que la creación de un espacio sudamericano de asociación comercial fortalecería a la región en las negociaciones de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), si bien el presidente peruano aclaró que Perú seguirá negociando bilateralmente con Estados Unidos un acuerdo comercial.

PERSPECTIVAS

- Se aspira a una rápida resolución del problema que viene presentándose ante las elevadas importaciones de diversos productos brasileños, que afectan en diversa medida a la producción local en rubros tales como textiles, calzado, maquinaria agrícola, artefactos para el hogar, pollos y porcinos.

- El valor de las exportaciones argentinas del corriente año sería de u\$s 28.500 millones, según una estimación de la Fundación Mediterránea, representando un incremento de aproximadamente 11% respecto del nivel registrado en 2002.



Exportaciones por grandes rubros (Enero – Julio | millones de U\$s)

| Denominación | Valor | | Variación |
|---|----------|----------|-----------|
| | 2002 (1) | 2003 (2) | % |
| Total General | 14.768 | 17.294 | 17 |
| * Productos primarios | 3.574 | 7.249 | 33 |
| * Manufacturas de origen agropecuario (MOA) | 4.374 | 5.444 | 24 |
| * Manufacturas de origen industrial (MOI) | 4.407 | 4.261 | -3 |
| * Combustibles y energía | 2.413 | 2.840 | 18 |

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

Importaciones por grandes rubros (Enero - Julio | millones de U\$s)

| Denominación | Valor | | Variación |
|--|----------|----------|-----------|
| | 2002 (1) | 2003 (2) | % |
| Total General | 5.039 | 7.084 | 41 |
| * Bienes de capital | 726 | 1.125 | 55 |
| * Bienes Intermedios | 2.374 | 3.442 | 45 |
| * Combustibles y lubricantes | 311 | 330 | 6 |
| * Piezas y accesorios para bienes de capital | 828 | 1.147 | 39 |
| * Bienes de consumo | 710 | 839 | 18 |
| * Vehículos automotores de pasajeros | 86 | 194 | 126 |
| * Resto | 5 | 6 | 20 |

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

SECTOR PÚBLICO

SITUACION

- La recaudación tributaria de agosto alcanzó a \$ 6.055 millones, que si bien refleja una suba de 28% respecto de agosto de 2002, representa un ritmo de crecimiento menor que en los meses anteriores.
- La Tesorería obtuvo en agosto un superávit primario -antes del pago de intereses- de \$ 882 millones. Como se abonaron intereses de la deuda por 1.278 millones, el resultado final fue deficitario en 397 millones.
- El acuerdo alcanzado con el FMI compromete a alcanzar un superávit fiscal de 3% del PIB para el próximo año y deja para una definición posterior las metas de los años 2005 y 2006.

Incremento de la recaudación a menor ritmo

La recaudación tributaria de **agosto** alcanzó a \$ 6.055,3 millones, que si bien refleja una suba de 28% respecto de agosto de 2002, representa un ritmo de crecimiento menor que en los meses anteriores.

La Administración Federal de Ingresos Públicos resaltó que las cifras reflejan un **crecimiento real de la recaudación** y citó entre los motivos al aumento de la actividad económica, reflejado en los índices de consumo, actividad industrial y construcción, que incidieron beneficiosamente sobre la recaudación del **impuesto al valor agregado**, que sumó \$ 1.820,3 millones, incrementándose 33,4% con respecto a agosto de 2002.

Al mismo tiempo se produjo una fuerte mejora en la percepción del **impuesto a las ganancias**, que alcanzó a \$ 1.310,3 millones, es decir, 55,2% más que en el mismo mes del año pasado.

Otros dos impuestos asociados con ganancias, que son los de **ganancia mínima presunta** y de **bienes personales**, recaudaron \$ 130 y 219,4 millones, registrando también fuertes incrementos de 154,4% y 250,9%, respectivamente. En este último caso, incidió el cambio de normativa que le permitió a la AFIP gravar al responsable sustituto cuando el titular de los bienes reside en el exterior.

Entre los factores que tuvieron influencia negativa en la recaudación, figuran las **retenciones a las exportaciones**, que el año pasado se calculaban sobre un dólar de \$ 3,65, mientras que ahora se lo hace sobre \$ 2,95. De esta forma, los derechos de exportación, con una recaudación de \$ 590,3 millones, cayeron 13,7%.

El **impuesto a los débitos y créditos bancarios** aumentó sólo 9% con relación a agosto de 2002, al recaudarse \$ 470 millones.

Los **aportes previsionales personales** alcanzaron a \$ 383,2 millones, subiendo 26,5% y las **contribuciones patronales**, con 605,1 millones, crecieron 11,2%. Pero además, se logró un aumento de 8% en el número de aportantes, aunque el fenómeno del trabajo en negro sigue siendo muy voluminoso. También hubo una recuperación en los aportes al sistema de capitalización, que con \$ 223,8 millones, aumentaron 44,6%.

En cuanto a la **distribución de la recaudación**, todas las jurisdicciones registraron un incremento, aunque las más beneficiadas fueron las provincias, que al recibir \$ 1.470,5 millones, vieron aumentados sus ingresos en 53,7%.

Por su parte, la administración nacional recibió \$ 3.528,2 millones, que significaron un incremento de 24,8% y al sistema de seguridad social ingresaron 723,5 millones, es decir, 5% más que en agosto de 2002.

Superávit de la Tesorería

La Tesorería General de la Nación obtuvo en **agosto** un **superávit primario** -antes del pago de intereses- de \$ 881,7 millones de pesos. Como se abonaron intereses de la deuda por 1.278,2 millones, el **resultado final** fue deficitario en 396,7 millones.

Durante los **ocho primeros meses** del año el resultado primario fue positivo en \$ 6.388 millones y en base a la evolución que muestran la actividad económica y la recaudación, no habría problemas en cumplir con la **meta para 2003** de \$ 7.790 millones.

Acuerdo con el FMI

El acuerdo alcanzado con el organismo internacional compromete a alcanzar un **superávit fiscal primario** de 3% del PIB para el próximo año y deja para una definición posterior las metas de los años 2005 y 2006.

En el próximo trienio la economía crecería a una tasa de 4% anual, en tanto la inflación presentaría una tendencia decreciente.

A pesar de las estimaciones moderadas de crecimiento e inflación, el acuerdo señala que el superávit para 2004 se sustenta en un alza de la recaudación por el programa antievasión y también en el control del gasto público.

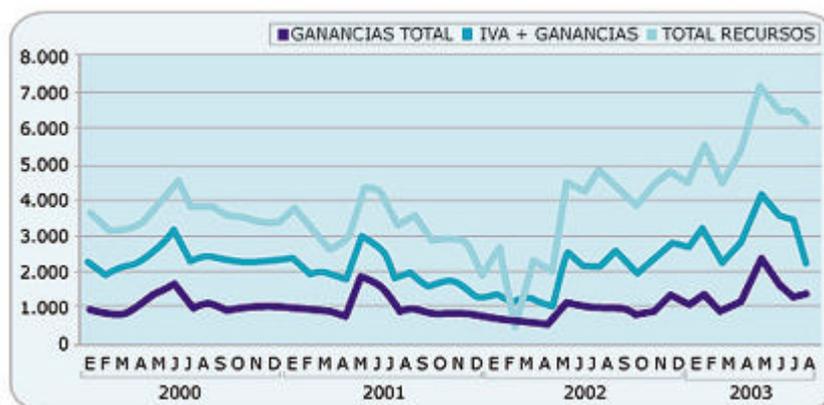
No se contemplan subas de salarios para los empleados estatales ni de haberes para los jubilados. En materia tributaria, se prevé la ampliación de la base del IVA y la eliminación gradual de las retenciones a las exportaciones a partir de 2005.

Con respecto al tema de las **tarifas de los servicios públicos** en el acuerdo no se especifican metas, si bien puede preverse en principio que se irán incrementando en forma gradual y selectiva en el marco de la renegociación de los contratos.

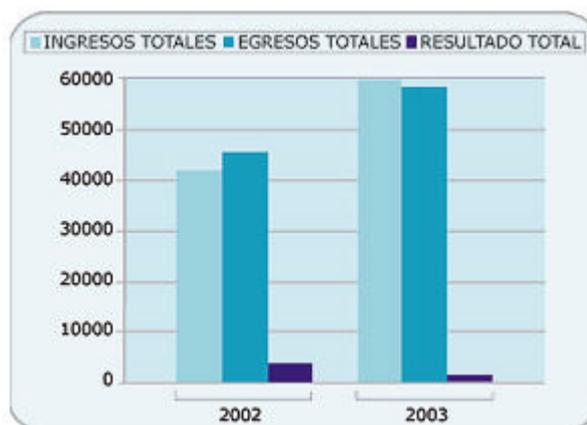
PERSPECTIVAS

- El proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el año 2004, que fue remitido al Congreso, cumple en líneas generales con los compromisos asumidos en el acuerdo alcanzado con el FMI.
- De todas formas, esos mismos compromisos obligarán a cumplir un estricto programa fiscal, con restricciones para aumentar salarios y jubilaciones, así como mantener la inversión pública en niveles que continúan siendo bajos para el tamaño de la economía.
- Seguramente estos y otros aspectos serán motivo de debate durante el tratamiento legislativo del proyecto, que siempre que se cumplan los pronósticos de estabilidad y crecimiento y habiendo puesto el énfasis en las partidas sociales, de educación y obra pública, no deja mucho margen para la introducción de cambios en los rubros principales.

Recaudación Tributaria (en millones de pesos)



Sector Público Nacional no financiero, base caja (enero - agosto | en millones de pesos corrientes)



(*) Ingresos Totales y Resultado Total: sin privatizaciones // Fuente: Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

ECONOMIA INTERNACIONAL

SITUACION

- En tanto el titular de la Reserva Federal descartó el uso de metas de inflación para la política monetaria, se anunció oficialmente que el PIB estadounidense creció 3,1% en el segundo trimestre del año -superando la suba de 1,4% en el primer trimestre-, impulsado en medida significativa por el incremento de los gastos militares.
- La economía de Japón creció a una tasa real de 3,0% en el segundo trimestre del año, respecto de igual lapso de 2002, en un contexto de reorganizaciones empresariales, medidas para evitar la apreciación del yen -a fin de no perjudicar su competitividad externa- y sin haber superado aún la deflación que viene sufriendo.
- Por tercer año consecutivo -según estimaciones de la CEPAL- en 2003 aumentará la cantidad de latinoamericanos pobres, proyectándose también incrementos de las tasas de pobreza (43,9%) y de indigencia (19,4%).

Mejora el nivel de actividad económica en EE.UU.

A principios de setiembre la Reserva Federal estadounidense presentó su tradicional informe económico conocido como "**Libro Beige**". Se afirma en el informe que en las últimas semanas **recobró impulso el fortalecimiento de la economía**, de acuerdo a los informes de los 12 distritos o regiones de la Reserva, los cuales indican que en julio y agosto continuó mejorando la economía.

Ello se apoyó básicamente en la firmeza de la demanda interna -con los **consumidores** como motor del crecimiento- y en una mejora del **sector manufacturero**, que llevaba largo tiempo decaído.

Sin embargo, el **nivel de ocupación** no ha mejorado a la par de la actividad económica, observándose la falta de empleos, así como también un estancamiento de los salarios, mientras que los costos laborales han aumentado por el creciente costo de los servicios de salud.

Según el informe, la fuerte suba de las **tasas de interés hipotecarias** de los meses recientes, tuvo un efecto mixto. Mientras que en algunas regiones disminuyeron los préstamos para vivienda, en otras aumentaron debido a que creció la cantidad de compradores anticipándose a posibles aumentos futuros de las tasas de interés respectivas. De todas formas, en la mayor parte del país se observaron saludables mercados inmobiliarios.

Aumento del déficit fiscal en las principales economías

Mientras que en 2000 la gran mayoría de los presupuestos gubernamentales de los países ricos -exceptuando Japón- arrojaba superávit, en el corriente año se presenta el resultado opuesto y los gobiernos de esos países se están **endeudando en más de 4% del PIB**.

Los déficit fiscales han respondido en buena medida a la desaceleración del crecimiento económico, si bien algunos países como EE.UU. y Gran Bretaña han efectuado además recortes de impuestos y aumentos del gasto público.

Cabe reseñar la situación observable en algunos casos destacados:

- en **Estados Unidos** se estimó oficialmente como probable que el presupuesto federal arroje en 2004 un déficit equivalente a 4,3% del PIB;
- **Japón** presenta un déficit fiscal de aproximadamente 8% del PIB, el cual alimenta un acelerado incremento de la deuda pública, la cual representa alrededor de 150% del PIB;
- se prevé que el déficit público de **Alemania** y de **Francia** supere en 2003 -por tercer año seguido- el límite máximo de 3% del PIB, establecido en el pacto de estabilidad europeo.

Dada la incertidumbre predominante con respecto a una significativa aceleración de la actividad económica, no parece en principio esperable que dichos países adopten -en el corto plazo, al menos- políticas de ajuste fiscal.

Al respecto, existen análisis que propugnan un cambio en el límite de 3% del PIB, que lo flexibilice considerando juntamente la fase del ciclo económico y el nivel de deuda pública.

La distribución del ingreso y la meta sobre pobreza extrema

En un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina (**CEPAL-ONU**) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) se analizan las perspectivas de alcanzar la modesta meta de **reducir la pobreza extrema a la mitad para 2015**, fijada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acordados por 189 países en el ámbito de las Naciones Unidas en 2000.

Si el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad continuaran **evolucionando como en los años 90**, de 18 países latinoamericanos, **sólo 7 alcanzarían dicha meta**: Chile, Colombia, Honduras, Panamá, R. Dominicana y Uruguay (también la Argentina, de no haber mediado la crisis reciente).

Resulta inquietante que la pobreza extrema **continuaría bajando pero lentamente**, en Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua.

Peor aún, en los países restantes (Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela) los niveles de pobreza **aumentarían**, debido a un incremento de la desigualdad, a la reducción del ingreso por habitante o por ambos factores.

De acuerdo al estudio, disminuciones muy pequeñas en la **desigualdad** pueden tener grandes impactos en la reducción de la pobreza. Para la mayoría de los países latinoamericanos, una disminución del índice de Gini (indicador de la concentración del ingreso) de sólo uno o dos puntos lograría la misma reducción de la pobreza que muchos años de crecimiento económico. Esta conclusión del estudio tiende a contradecir a la denominada "teoría del derrame".

Para los indigentes, una mejora porcentual del ingreso -que a niveles más altos de ingreso puede influir bastante- no tiene un efecto significativo (10% de u\$s 0,50 son sólo cinco centavos).

Es decir, si bien el crecimiento económico es un factor fundamental para elevar las condiciones de vida de todos los integrantes de la sociedad, para los niveles de pobreza extrema la **redistribución del ingreso** es "mucho más eficaz que el crecimiento". Además, una redistribución efectiva podría contribuir a un mayor ritmo de **crecimiento económico**, al liberar el potencial de inversión humana y material de los pobres.

PERSPECTIVAS

- Las últimas estimaciones del FMI para 2003 incluyen una tasa de crecimiento económico mundial de 3,1%, con niveles modestos en Estados Unidos (2,2%), la eurozona (0,7%) y Japón (1,1%) y mayores en algunos países populosos como China (7,3%), India (5,3%) y Rusia (6,0%).
- Según pronósticos de la CEPAL, el PIB en América Latina aumentará 1,5% en 2003 -luego de una baja de 0,6% en 2002-, si bien el ingreso por habitante será aún menor que en 1997. Tendrían variaciones positivas las economías de Brasil (1,5%), México (1,5%), la Argentina (5,5%) y Chile (3,5%).
- Después de un primer semestre del año marcado por una recesión, la economía brasileña -según los recientes pronósticos- presenta expectativas de crecimiento decrecientes, estimándose que a lo sumo tendría una suba de 1% en 2003.

Tasas de Interés en el Mercado Mundial (I)

| | LIBOR | Prime Rate |
|---------------|-------|------------|
| 2001 E | 5,30 | 9,00 |
| F | 5,90 | 8,50 |
| M | 4,70 | 8,00 |
| A | 4,30 | 7,50 |
| M | 4,00 | 7,00 |
| J | 3,90 | 6,75 |
| J | 3,70 | 6,75 |
| A | 3,50 | 6,75 |
| S | 2,60 | 6,75 |
| O | 2,20 | 5,50 |
| N | 2,00 | 5,00 |
| D | 2,00 | 4,75 |
| 2002 E | 2,00 | 4,75 |
| F | 2,04 | 4,75 |
| M | 2,38 | 4,75 |
| A | 2,12 | 4,75 |
| M | 2,08 | 4,75 |
| J | 1,96 | 4,75 |
| J | 1,87 | 4,75 |
| A | 1,80 | 4,75 |
| S | 1,71 | 4,75 |
| O | 1,60 | 4,75 |
| N | 1,47 | 4,25 |
| D | 1,38 | 4,25 |
| 2003 E | 1,35 | 4,25 |
| F | 1,34 | 4,25 |
| M | 1,23 | 4,25 |
| A | 1,26 | 4,25 |
| M | 1,21 | 4,25 |
| J | 1,10 | 4,00 |
| J | 1,15 | 4,00 |
| A | 1,20 | 4,00 |

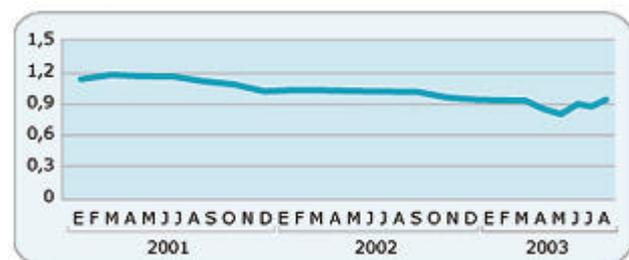


(I) En % anual; último día del mes.
// Fuentes: Ambito Financiero.

Tipos de cambio en el exterior (1)

| Euro/u\$s | | | | | |
|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|
| 2001 D | 1,124 | 2002 E | 1,165 | 2003 E | 0,932 |
| | | F | 1,151 | F | 0,927 |
| | | M | 1,149 | M | 0,920 |
| | | A | 1,105 | A | 0,890 |
| | | M | 1,075 | M | 0,850 |
| | | J | 1,011 | J | 0,900 |
| | | J | 1,023 | J | 0,890 |
| | | A | 1,020 | A | 0,910 |
| | | S | 1,013 | S | |
| | | O | 1,009 | O | |
| | | N | 1,006 | N | |
| | | D | 0,953 | D | |

Euro / U\$s

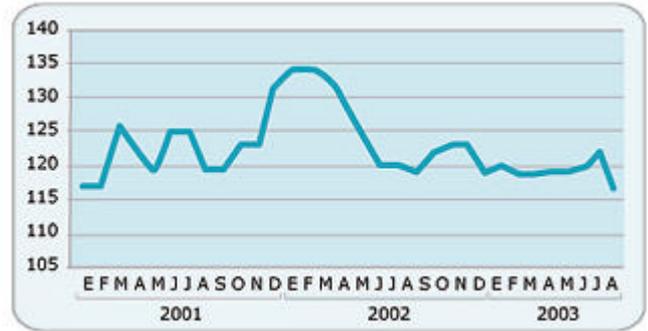


// Fuentes: Ambito Financiero.

Tipos de cambio en el exterior (1)

| Yen/u\$s | | | | | |
|----------|-----|--------|-----|--------|-----|
| 2001 E | 117 | 2002 E | 134 | 2003 E | 120 |
| F | 117 | F | 134 | F | 118 |
| M | 126 | M | 133 | M | 118 |
| A | 122 | A | 129 | A | 119 |
| M | 119 | M | 124 | M | 119 |
| J | 125 | J | 120 | J | 120 |
| J | 125 | J | 120 | J | 121 |
| A | 119 | A | 119 | A | 117 |
| S | 119 | S | 122 | S | |
| O | 123 | O | 123 | O | |
| N | 123 | N | 123 | N | |
| D | 132 | D | 119 | D | |

Yen / U\$s



(1) Ultimo día del mes. // Fuentes: Ambito Financiero.

INFORMACION ESTADISTICA

Estimador Mensual de Actividad Económica (a precios de mercado de 1993)

| Período | IVF (*) Serie Original 1993=100 | Var. % respecto a igual periodo del año anterior | IVF (*) Serie Desestacionalizada 1993=100 | Var. % respecto al mes anterior | IVF (*) Serie Tendencia Suavizada 1993=100 | Var. % respecto al mes anterior |
|---------------|---------------------------------------|--|---|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| 2001 | 111,6 | -4,4 | | | | |
| E | 107,0 | 0,8 | 118,1 | -1,7 | 117,0 | 0,1 |
| F | 105,2 | -2,4 | 117,4 | -0,6 | 116,9 | -0,1 |
| M | 116,6 | -4,1 | 115,9 | -1,3 | 116,5 | -0,3 |
| A | 118,3 | 0,0 | 115,8 | -0,1 | 115,9 | -0,6 |
| M | 124,0 | 0,5 | 115,4 | -0,4 | 114,9 | -0,8 |
| J | 119,0 | -1,0 | 114,0 | -1,2 | 113,6 | -1,1 |
| J | 113,7 | -3,1 | 111,9 | -1,9 | 112,0 | -1,4 |
| A | 112,7 | -4,5 | 109,8 | -1,8 | 110,2 | -1,6 |
| S | 107,3 | -7,2 | 108,2 | -1,5 | 108,3 | -1,8 |
| O | 108,3 | -7,3 | 106,3 | -1,7 | 106,3 | -1,8 |
| N | 107,0 | -8,6 | 105,2 | -1,0 | 104,4 | -1,8 |
| D | 100,4 | -15,5 | 101,5 | -3,5 | 102,6 | -1,7 |
| 2002 | 99,2 | -11,1 | | | | |
| E | 88,9 | -16,9 | 99,3 | -2,2 | 101,1 | -1,5 |
| F | 88,9 | -15,5 | 99,0 | -0,3 | 99,9 | -1,2 |
| M | 97,2 | -16,6 | 97,1 | -1,9 | 99,1 | -0,9 |
| A | 102,5 | -13,3 | 98,6 | 1,6 | 98,7 | -0,4 |
| M | 107,5 | -13,3 | 98,6 | -0,1 | 98,6 | -0,1 |
| J | 102,5 | -13,9 | 99,0 | 0,5 | 98,6 | 0,1 |
| J | 102,1 | -10,2 | 99,0 | 0,0 | 99,0 | 0,4 |
| A | 100,0 | -11,3 | 98,8 | -0,3 | 99,5 | 0,5 |
| S | 99,1 | -7,7 | 99,3 | 0,5 | 100,0 | 0,5 |
| O | 101,9 | -5,9 | 100,4 | 1,1 | 100,7 | 0,7 |
| N | 101,4 | -5,2 | 100,4 | 0,0 | 101,5 | 0,8 |
| D | 101,6 | 1,1 | 101,5 | 1,1 | 102,4 | 0,8 |
| 2003 E | 93,0 | 4,6 | 102,3 | 0,7 | 103,2 | 0,8 |
| F | 93,7 | 5,3 | 103,7 | 1,4 | 104,0 | 0,8 |
| M | 103,3 | 6,3 | 103,7 | 0,0 | 104,8 | 0,7 |
| A | 109,7 | 7,0 | 104,4 | 0,7 | 105,5 | 0,7 |
| M | 115,3 | 7,3 | 105,4 | 0,9 | 106,1 | 0,6 |
| J | 111,2 | 8,6 | 105,4 | 0,0 | 106,7 | 0,6 |
| J | 111,1 | 8,8 | 107,3 | 1,8 | 107,3 | 0,5 |

(*) Índice de Volumen Físico// Fuente: Comunicados diarios B.C.R.A.

Agregados bimonetarios y Préstamos de las Entidades (Saldos a fin de período, en millones)

| Período | Billetes y monedas de Particulares | Depósitos (*) | | | Préstamos (*) | |
|---------------|------------------------------------|---------------|---------|------------|---------------|---------|
| | | en \$ | en u\$s | Total (**) | en \$ | en u\$s |
| 2002 E | 9.336 | 26.599 | 39.469 | 81.856 | 27.988 | 44.647 |
| F | 11.255 | 54.243 | 18.106 | 79.591 | 31.352 | 39.685 |
| M | 12.191 | 69.126 | 3.648 | 74.233 | 47.049 | 25.376 |
| A | 12.976 | 65.663 | 1.914 | 68.343 | 59.074 | 14.592 |
| M | 13.359 | 64.056 | 843 | 65.236 | 57.105 | 12.147 |
| J | 12.998 | 63.260 | 688 | 65.877 | 57.644 | 11.350 |
| J | 13.275 | 61.297 | 629 | 63.625 | 68.983 | 2.345 |
| A | 13.078 | 62.649 | 694 | 65.165 | 66.626 | 2.350 |
| S | 12.874 | 63.093 | 716 | 65.761 | 65.333 | 1.810 |
| O | 13.034 | 64.554 | 762 | 67.239 | 64.938 | 1.847 |
| N | 13.713 | 66.654 | 806 | 69.553 | 63.791 | 1.800 |
| D | 16.371 | 65.636 | 793 | 68.303 | 62.049 | 1.839 |
| 2003 E | 16.168 | 67.290 | 872 | 70.064 | 62.538 | 1.717 |
| F | 16.544 | 68.727 | 993 | 71.906 | 61.831 | 1.715 |
| M | 17.021 | 68.754 | 1.050 | 71.865 | 61.551 | 1.718 |
| A | 17.392 | 70.608 | 1.100 | 73.720 | 61.318 | 1.708 |
| M | 18.188 | 74.366 | 1.246 | 77.936 | 60.966 | 1.634 |
| J | 19.514 | 77.147 | 1.331 | 80.884 | 60.909 | 1.599 |
| J | 21.154 | 78.346 | 1.432 | 82.544 | 60.360 | 1.526 |
| A | 22.035 | 78.968 | 1.543 | 83.524 | 60.355 | 1.508 |

(*) Capitales: operaciones en efectivo pactadas con titulares residentes en el país (incluso entidades financieras) y en el exterior.

(**) Hasta Mayo de 2002 los saldos en dólares fueron valuados a U\$s 1 = \$ 1,40 y desde junio 2002 según la cotización del mercado libre. // Fuente: Comunicados diarios B.C.R.A.

Estimador Mensual Industrial (EMI) – Variación porcentual Base 1997=100

| Período | respecto al mes anterior | | respecto a igual mes del año anterior | | del acumulado desde enero hasta cada mes del mismo año, respecto a igual acumulado del año anterior con estacionalidad |
|---------------|--------------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------|--|
| | Con estacionalidad | desestacionalizado | Con estacionalidad | desestacionalizado | |
| 2002 A | 1,8 | 2,1 | -8,5 | -6,8 | -15,6 |
| S | -0,3 | 0,8 | -4,6 | -6,9 | -14,4 |
| O | 2,7 | 1,4 | -4,2 | -3,2 | -13,4 |
| N | 0,1 | 3,2 | 0,6 | 2,3 | -12,2 |
| D | -2,4 | 2,4 | 10,7 | 8,9 | -10,6 |
| 2003 E | -1,3 | 3,4 | 17,9 | 16,5 | 17,9 |
| F | -3,1 | 1,2 | 17,0 | 16,7 | 17,5 |
| M | 11,4 | 1,8 | 25,1 | 21,4 | 20,1 |
| A | -0,9 | -0,8 | 15,2 | 19,9 | 18,8 |
| M | 1,9 | -0,9 | 13,3 | 15,4 | 17,6 |
| J | 0,1 | 0,7 | 16,1 | 12,9 | 17,3 |
| J (1) | 6,7 | 1,3 | 16,8 | 17,8 | 17,2 |
| A (1) | 0,6 | 1,8 | 15,5 | 17,5 | 17,0 |

1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

Producción Siderúrgica – (miles de toneladas)

| Período | Hierro primario | Acero crudo | Laminados terminados en caliente |
|--------------------|-----------------|----------------|----------------------------------|
| 2002 E | 212,3 | 255,7 | 213,8 |
| F | 243,4 | 305,3 | 255,5 |
| M | 291,8 | 340,6 | 320,0 |
| A | 329,0 | 391,1 | 344,8 |
| M | 320,7 | 389,3 | 328,9 |
| J | 319,4 | 359,9 | 343,8 |
| J | 312,5 | 378,0 | 342,3 |
| A | 291,8 | 389,9 | 366,3 |
| S | 321,5 | 387,9 | 332,8 |
| O | 343,1 | 411,2 | 356,4 |
| N | 316,0 | 370,5 | 338,2 |
| D | 358,1 | 375,6 | 288,8 |
| Total anual | 3.619,6 | 4.356,0 | 3.820,9 |
| 2003 E | 334,7 | 362,7 | 333,6 |
| F | 325,0 | 384,3 | 347,4 |
| M | 367,0 | 448,0 | 408,1 |
| A | 365,8 | 433,0 | 390,2 |
| M | 367,3 | 442,1 | 398,7 |
| J | 351,4 | 420,4 | 394,5 |
| J | 277,0 | 423,8 | 418,6 |

(2002) Cifras provisionales. // Fuente: Centro de Industriales Siderúrgicos.

| Intercambio Comercial (millones de u\$s) | | | | | | | | | | Tasa de desocupación en el GBA (Cdad. de Bs. As. y partidos del conurbano) | | |
|--|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------|---------|-------|---|------|---------|
| Periodo | 2001 | | | 2002(1) | | | 2003(2) | | | Año | Mayo | Octubre |
| | Export. | Import. | Saldo | Export. | Import. | Saldo | Export. | Import. | Saldo | | | |
| E | 2.039 | 1.954 | 85 | 1.818 | 851 | 967 | 2.126 | 798 | 1.328 | 1982 | 5,7 | 3,7 |
| F | 1.840 | 1.754 | 86 | 1.782 | 628 | 1.154 | 2.072 | 777 | 1.295 | 1983 | 5,2 | 3,1 |
| M | 2.018 | 2.035 | -17 | 2.111 | 593 | 1.518 | 2.222 | 924 | 1.298 | 1984 | 4,1 | 3,6 |
| A | 2.389 | 1.918 | 471 | 2.180 | 612 | 1.568 | 2.469 | 1.108 | 1.361 | 1985 | 5,5 | 4,9 |
| M | 2.566 | 2.082 | 484 | 2.375 | 862 | 1.513 | 2.756 | 1.082 | 1.674 | 1986 | 4,8 | 4,5 |
| J | 2.544 | 1.777 | 767 | 2.238 | 683 | 1.555 | 2.868 | 1.137 | 1.731 | 1987 | 5,4 | 5,2 |
| J | 2.351 | 1.769 | 582 | 2.264 | 811 | 1.453 | 2.781 | 1.259 | 1.522 | 1988 | 6,3 | 5,7 |
| A | 2.518 | 1.822 | 696 | 2.188 | 762 | 1.426 | | | | 1989 | 7,6 | 7,0 |
| S | 2.199 | 1.432 | 767 | 2.307 | 719 | 1.588 | | | | 1990 | 8,8 | 6,0 |
| O | 2.078 | 1.512 | 566 | 2.274 | 876 | 1.398 | | | | 1991 | 6,3 | 5,3 |
| N | 2.106 | 1.334 | 773 | 2.180 | 809 | 1.371 | | | | 1992 | 6,6 | 6,7 |
| D | 1.964 | 932 | 1.032 | 1.992 | 785 | 1.207 | | | | 1993 | 10,6 | 9,6 |
| Total | 26.610 | 20.321 | 6.289 | 25.709 | 8.990 | 16.720 | | | | 1994 | 11,1 | 13,1 |
| | | | | | | | | | | 1995 | 20,2 | 17,4 |
| | | | | | | | | | | 1996 | 18,0 | 18,8 |
| | | | | | | | | | | 1997 | 17,0 | 14,3 |
| | | | | | | | | | | 1998 | 14,0 | 13,3 |
| | | | | | | | | | | 1999 | 15,6 | 14,4 |
| | | | | | | | | | | 2000 | 16,0 | 14,7 |
| | | | | | | | | | | 2001 | 17,2 | 19,0 |
| | | | | | | | | | | 2002 | 22,0 | 18,8 |
| | | | | | | | | | | 2003 | 16,4 | ---- |

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

Fuente: INDEC.

| Indice de Precios al Consumidor (base año 1999 = 100) | | | | | | | | | |
|---|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
| Período | 2001 | | | 2002 | | | 2003 (1) | | |
| | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E | 99,21 | 0,1 | 0,1 | 99,84 | 2,3 | 2,3 | 139,38 | 1,3 | 1,3 |
| F | 98,99 | -0,2 | -0,1 | 102,97 | 3,1 | 5,5 | 140,17 | 0,6 | 1,9 |
| M | 199,18 | 0,2 | 0,1 | 107,05 | 4,0 | 9,7 | 140,99 | 0,6 | 2,5 |
| A | 99,84 | 0,7 | 0,7 | 118,17 | 10,4 | 21,1 | 141,07 | 0,1 | 2,5 |
| M | 99,90 | 0,1 | 0,8 | 122,91 | 4,0 | 25,9 | 140,52 | 0,4 | 2,1 |
| J | 99,18 | -0,7 | 0,1 | 127,36 | 3,6 | 30,5 | 140,40 | -0,1 | 2,1 |
| J | 98,86 | -0,3 | -0,3 | 131,42 | 3,2 | 34,7 | 141,03 | 0,4 | 2,5 |
| A | 98,51 | -0,4 | -0,6 | 134,50 | 2,3 | 37,8 | 141,06 | 0,0 | 2,5 |
| S | 98,43 | -0,1 | -0,7 | 136,31 | 1,3 | 39,7 | ----- | ----- | ----- |
| O | 98,00 | -0,4 | -1,1 | 136,61 | 0,2 | 40,0 | ----- | ----- | ----- |
| N | 97,68 | -0,3 | -1,5 | 137,31 | 0,5 | 40,7 | ----- | ----- | ----- |
| D | 97,60 | -0,1 | -1,5 | 137,57 | 0,5 | 41,0 | ----- | ----- | ----- |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

| Indice de Precios Internos al por mayor (IPIM) – (Base año 1993 = 100) | | | | | | | | | |
|--|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
| Período | 2001 | | | 2002 | | | 2003 (1) | | |
| | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E | 105,87 | 0,0 | 0,0 | 106,98 | 6,6 | 6,6 | 219,35 | 0,4 | 0,4 |
| F | 105,99 | 0,1 | 0,1 | 119,03 | 11,3 | 27,1 | 220,21 | 0,4 | 0,9 |
| M | 105,29 | -0,7 | -0,5 | 134,58 | 13,1 | 34,3 | 218,70 | -0,1 | 0,1 |
| A | 105,09 | -0,2 | -0,7 | 161,36 | 19,7 | 60,7 | 214,69 | -1,8 | -1,7 |
| M | 105,17 | 0,1 | -0,6 | 181,24 | 12,3 | 72,3 | 213,33 | -0,4 | -2,3 |
| J | 104,70 | -0,5 | -1,1 | 196,72 | 8,5 | 95,2 | 213,04 | -0,2 | -2,5 |
| J | 104,33 | -0,4 | -1,5 | 205,83 | 4,7 | 97,5 | 212,96 | 0,0 | -2,5 |
| A | 103,82 | -0,5 | -1,9 | 216,64 | 5,3 | 116,2 | 216,06 | 1,5 | -1,1 |
| S | 103,37 | -0,4 | -2,3 | 221,92 | 2,4 | 121,4 | ----- | ----- | ----- |
| O | 101,82 | -1,4 | -3,7 | 223,21 | -1,7 | 118,3 | ----- | ----- | ----- |
| N | 100,39 | -1,4 | -5,1 | 219,32 | -0,5 | 122,5 | ----- | ----- | ----- |
| D | 100,22 | -0,2 | -5,3 | 218,44 | -0,4 | 118,0 | ----- | ----- | ----- |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

Indice de Precios Internos al por mayor (a nivel desagregado) – (Base año 1993 = 100)

| Período | 2001 | | | | 2002 | | | | 2003 (1) | | | |
|---------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|---------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
| | Producto Nacionales | | | Productos Importados | Producto Nacionales | | | Productos Importados | Producto Nacionales | | | Productos Importados |
| | TOTAL | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica | | TOTAL | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica | | TOTAL | Primarios | Manufact. y E. Eléctrica | |
| E | 106,90 | 108,04 | 106,59 | 92,86 | 107,25 | 105,20 | 107,79 | 103,55 | 216,00 | 271,28 | 201,43 | 262,09 |
| F | 107,04 | 107,99 | 106,79 | 92,64 | 117,23 | 114,40 | 117,97 | 141,94 | 217,15 | 267,70 | 203,81 | 259,09 |
| M | 106,32 | 104,90 | 106,70 | 92,14 | 131,32 | 135,39 | 130,24 | 176,18 | 215,83 | 256,60 | 205,07 | 255,13 |
| A | 106,05 | 104,42 | 106,48 | 92,78 | 156,45 | 166,30 | 153,86 | 223,72 | 212,23 | 242,33 | 204,29 | 245,98 |
| M | 106,28 | 107,33 | 106,01 | 91,05 | 175,32 | 196,83 | 169,64 | 256,57 | 211,40 | 240,34 | 203,76 | 237,95 |
| J | 105,80 | 106,47 | 105,62 | 90,67 | 190,84 | 215,18 | 184,42 | 271,51 | 211,32 | 243,16 | 202,91 | 234,88 |
| J | 105,30 | 105,53 | 105,23 | 92,06 | 200,33 | 234,73 | 191,25 | 275,75 | 211,62 | 242,80 | 203,39 | 230,02 |
| A | 104,84 | 104,94 | 104,81 | 90,82 | 211,23 | 261,45 | 197,98 | 285,46 | 214,52 | 255,07 | 203,81 | 235,67 |
| S | 104,35 | 100,41 | 105,39 | 90,92 | 217,10 | 280,95 | 200,24 | 283,32 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| O | 102,71 | 94,99 | 104,88 | 90,44 | 218,08 | 275,32 | 202,97 | 285,84 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| N | 101,21 | 89,44 | 104,31 | 90,07 | 214,96 | 267,04 | 201,21 | 274,50 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| D | 101,09 | 89,68 | 104,11 | 89,14 | 214,27 | 268,72 | 199,90 | 271,46 | ----- | ----- | ----- | ----- |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

Indice del costo de la Construcción – (Base año 1993 = 100)

| Período | 2001 | | | 2002 | | | 2003 (1) | | |
|---------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|---------------|-------------------|-----------|
| | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado | Nivel general | Variación mensual | Acumulado |
| E | 95,5 | 0,0 | 0,0 | 97,6 | 2,7 | 2,7 | 135,5 | 1,0 | 1,0 |
| F | 95,4 | -0,1 | -0,1 | 103,0 | 5,5 | 8,4 | 135,6 | 0,1 | 1,0 |
| M | 95,9 | 0,5 | 0,4 | 107,4 | 4,3 | 4,3 | 136,3 | 0,5 | 1,6 |
| A | 95,9 | 0,0 | 0,4 | 114,4 | 6,5 | 20,4 | 135,6 | -0,5 | 1,0 |
| M | 96,7 | 0,8 | 1,3 | 119,3 | 4,3 | 25,6 | 137,6 | 1,5 | 2,5 |
| J | 96,8 | 0,1 | 1,4 | 123,0 | 3,1 | 29,5 | 138,1 | 0,4 | 2,9 |
| J | 96,5 | -0,3 | 1,0 | 127,8 | 3,9 | 34,5 | 139,8 | 1,2 | 4,2 |
| A | 96,0 | -0,5 | 0,5 | 130,2 | 1,9 | 37,1 | ----- | ----- | ----- |
| S | 95,5 | -0,5 | 0,0 | 132,3 | 1,6 | 39,3 | ----- | ----- | ----- |
| O | 95,3 | -0,2 | -0,2 | 133,3 | 0,8 | 40,3 | ----- | ----- | ----- |
| N | 95,2 | -0,1 | -0,3 | 134,0 | 0,5 | 41,1 | ----- | ----- | ----- |
| D | 95,0 | -0,2 | -0,5 | 134,2 | 0,1 | 41,3 | ----- | ----- | ----- |

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.